



OBSERVATORIO LABORAL DE LAS AMÉRICAS

Respuestas de las trabajadoras y trabajadores ante los impactos del COVID-19

BOLETÍN 6: JUNIO DE 2021



Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas - CSA

SECRETARIADO EJECUTIVO CSA

Fred Redmond - **Presidente**

Francisca Jiménez - **Presidenta adjunta**

Toni Moore - **Presidenta adjunta**

Rafael Freire Neto - **Secretario General**

Cícero Pereira da Silva - **Secretario de Formación y Educación Sindical**

Jordania Ureña Lora - **Secretaria de Políticas Sociales**

Bárbara Figueroa - **Secretaria de Desarrollo Sustentable**

Contenido y Redacción

Cecilia Anigstein

Mariana Barattini

Martín Kalos

Revisión y Edición

Equipo CSA

Corrección de estilo

Celina Lagrutta

Diseño gráfico y diagramación

Norah Gamboa Vela

Fotografías

CSA

Todos los derechos reservados © 2021,

Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas

Buenos Aires 404/406, CP 11000, Montevideo, Uruguay, www.csa-csi.org

Junio 2021

Esta publicación es parte del Proyecto “Fortalecimiento de la acción sindical para la defensa de los trabajadores/as en las cadenas de producción en las Américas”, financiada por el BMZ en el marco del proyecto PN: 2019 2602 1/ DGB 0018 y el contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del editor



Las acciones sindicales en el contexto de la pandemia



La pandemia de COVID-19 ha desencadenado la mayor crisis del siglo XXI en las economías de la región, y significó además la profundización de tendencias preexistentes. A inicios de 2021, transitando la segunda ola de contagios de la enfermedad y con un horizonte pesimista respecto de la inmunización colectiva mediante vacunas, la clase trabajadora y sus organizaciones sindicales en América Latina y el Caribe se encuentran ante un desafío mayúsculo, que combina un contexto muy adverso, el desamparo por parte de los Estados y una situación de debilidad y fragilidad que condiciona la capacidad de respuestas colectivas.

Como se ha venido advirtiendo en otros boletines e informes, el costo de la crisis se está cargando sobre las espaldas de la clase trabajadora. Millones de personas perdieron sus empleos e ingresos, otras sufrieron suspensiones y reducciones de las jornadas laborales, en la mayoría de los casos sin garantía de derechos. Las personas más afectadas por la crisis han sido sin duda las mujeres trabajadoras, las personas jóvenes y las/os trabajadoras/es en condiciones de informalidad o precariedad. Mientras tanto, las políticas implementadas por los gobiernos han resultado insuficientes para contener el tsunami que arrojó a millones al hambre y la exclusión social.

Las medidas sanitarias de aislamiento y distanciamiento dificultaron, a su vez, la realización de protestas sociales en sus formatos tradicionales. Durante algunos meses, las redes sociales se convirtieron en casi el único espacio posible para la expresión de demandas, la organización colectiva, la protesta

social y sindical y las manifestaciones de solidaridad, en formatos novedosos y creativos. Pero las redes sociales demostraron ser también un terreno en disputa con las nuevas derechas radicalizadas, que aterrorizan con sus discursos de odio, discriminación y desconfianza. También los medios de comunicación concentrados alimentan y funcionan como cajas de resonancia de los minúsculos movimientos anticuarentena y antivacunas, con respaldo explícito de algunos partidos políticos e incluso gobiernos de extrema derecha. El caso más grave lo constituye el gobierno de Jair Bolsonaro, negacionista de la pandemia, que llevó a Brasil a un colapso sanitario que diversos/as analistas y fuerzas políticas ya están denunciando como genocidio.

A pesar de este escenario desalentador, las trabajadoras, los trabajadores y sus organizaciones resisten y se movilizan en todo el continente. Se han desarrollado, durante 2020 y lo que va de 2021, importantes luchas y masivas manifestaciones multisectoriales e intersindicales, protagonizadas por organizaciones sindicales en alianza con otros movimientos sociales y ciudadanos. Las principales reivindicaciones son de carácter sociopolítico: resistir contra reformas a los sistemas de protección social, denunciar violaciones a los derechos humanos, rechazar privatizaciones y condicionamientos del FMI a decisiones soberanas. Al mismo tiempo, se registraron importantes conflictos laborales sectoriales para reclamar a las empresas o a los Estados por despidos, salarios, derechos sindicales, condiciones de trabajo o medidas de prevención frente a la COVID-19, entre otras.

A partir del análisis de información recopilada en medios de comunicación y redes sociales sobre acciones, demandas y conflictos con participación sindical que alcanzaron conocimiento público, este boletín expone un panorama de las tendencias observadas, en seis países¹ de la región y algunas reflexiones sobre la dinámica y accionar del movimiento sindical y sobre la resistencia colectiva como respuesta a la actual crisis, a fin de trabajar

en mayores articulaciones necesarias para las etapas venideras.² ¿Cuáles son las principales demandas y reivindicaciones que han movilizó a trabajadoras y trabajadores en los últimos meses? ¿Quiénes protagonizan estas protestas y a qué sectores de actividad pertenecen? ¿Qué formatos y repertorios de acción se utilizan? Estas son algunas de las preguntas que intentamos abordar en este boletín.

Preponderancia de demandas sociopolíticas y articulaciones multisectoriales

Las demandas de contenido sociopolítico y las articulaciones multisectoriales adquieren en el último trimestre de 2020 y lo que va de 2021 una enorme importancia y son las que logran mayor alcance mediático. En efecto, el sindicalismo sociopolítico resulta estratégico en contextos en los cuales los sindicatos no tienen la fuerza necesaria ni cuentan con recursos para emprender procesos de lucha y negociación de manera autónoma, cuyos resultados signifiquen mejoras, conquistas y un fortalecimiento de la organización colectiva.

Las políticas represivas de los gobiernos y las conductas antisindicales de las patronales, los altísimos niveles de precariedad e informalidad laboral, los escasos recursos organizativos y financieros, los bajos niveles de afiliación, son algunos de los principales obstáculos para alcanzar una organización y movilización sindical masiva y contundente. Por eso, en la región, cobran mayor relevancia los reclamos conjuntos fundados en alianzas y vínculos multisectoriales que las acciones de clase tradicionales en empresas o ramas de actividad.

También se destacan las demandas dirigidas a los Estados reclamando políticas públicas y sanción de nuevas normativas (no estrictamente laborales y menos aún sectoriales), algo distinto de las lógicas tradicionales del sindicalismo típico de los países del Norte, donde el trabajo formal y la determinación de los salarios y las condiciones de trabajo vía negociación colectiva son predominantes. Este fue un elemento clave durante 2020. En las demandas principales de las movilizaciones y conflictos registrados, el sindicalismo sociopolítico no es un principio abstracto sino una práctica ampliamente extendida en el movimiento sindical de América Latina y el Caribe, anclada en una importante experiencia histórica plenamente vigente.

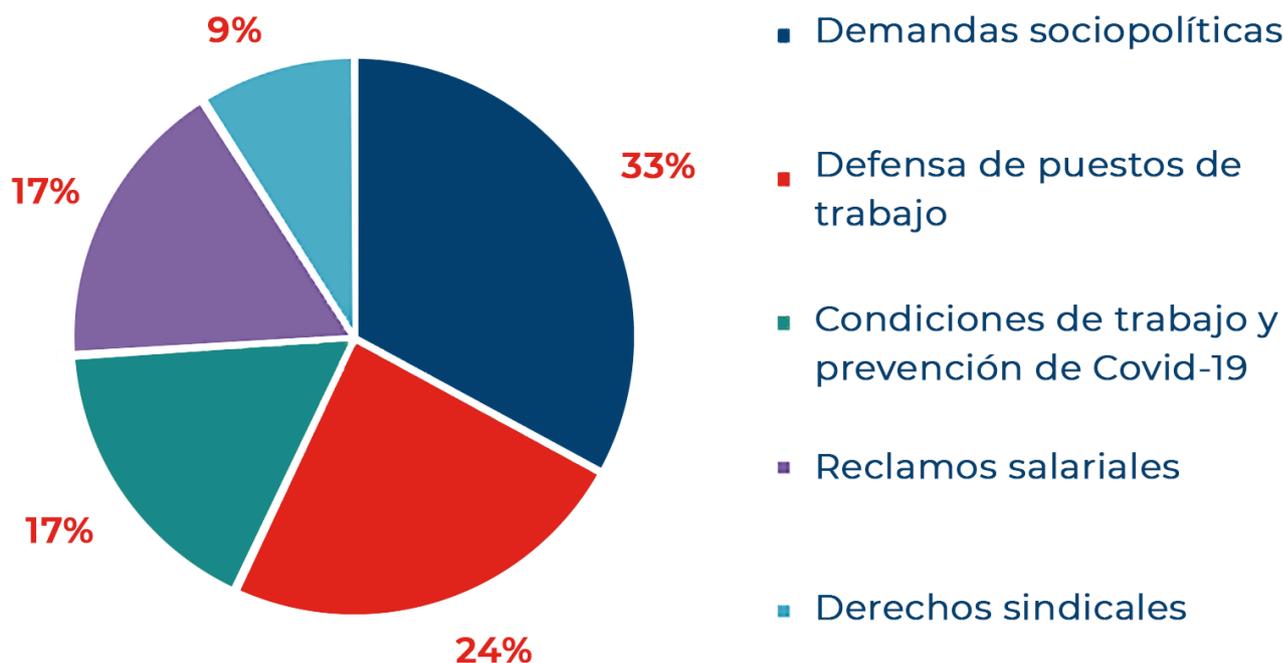
Con todo, junto con las demandas sociopolíticas, en este periodo, cobran especial significación las protestas por despidos, en defensa de los puestos de trabajo y los reclamos por condiciones de trabajo y medidas preventivas frente a la COVID-19.

1 Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana, como parte del Proyecto “Fortalecimiento de la acción sindical para la defensa de los/as trabajadores/as en las cadenas globales de producción en las Américas”, en cooperación con la DGB-Bildungswerk.

2 La información presentada surge de una base que sistematiza acciones, movilizaciones, conflictos laborales y sindicales, elaborada en el marco del proyecto de investigación “El impacto de la pandemia de COVID-19 sobre las realidades laborales de América Latina y el Caribe. Trabajadoras/es, trabajos, políticas sociolaborales y sindicatos” de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), de Argentina. El relevamiento se realizó en seis países (Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana) y abarcó el periodo octubre 2020-febrero 2021, habiéndose contabilizado un total de 46 acciones. El diseño metodológico prevé la consulta a fuentes sindicales y de prensa, tomando como universo de análisis todas aquellas acciones, movilizaciones o conflictos con presencia y protagonismo de organizaciones sindicales como unidades de análisis, independientemente de la duración de las acciones o el alcance territorial de las mismas. Se agradece la colaboración de la comunicadora social Camila Scardilli en las tareas de barrido y procesamiento de la información para este boletín.

Gráfico 1

Acciones sindicales según demanda principal*, octubre de 2020 - febrero de 2021, en Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana. Porcentajes.



Fuente: elaboración propia en base a registros de prensa y redes sociales sindicales.

*Nota: se tuvo en cuenta solo la demanda principal que motiva la acción / protesta / movilización sindical, si bien en la gran mayoría de las acciones se presentan un conjunto diverso de demandas.

¿Qué y cómo reclamamos?

Los contenidos de los reclamos van desde aspectos sociopolíticos diversos (contra el FMI, por el derecho al aborto legal, liberación de presos políticos, recortes presupuestarios, corrupción, seguridad, en contra de privatizaciones) a lo estrictamente sindical/laboral, con demandas referidas a la libertad sindical, en contra de la discriminación y vinculadas con cuestiones salariales, condiciones de trabajo, contrataciones y despidos. Pero, además, en toda la región, se sucedieron movilizaciones con participación de los sindicatos en demanda de medidas de protección para la población en general (ingreso mínimo vital, medidas para la población de calle, protección para la salud, vacunas, etc.). Por ejemplo, en Brasil, también hubo acciones en reclamo de un auxilio de emergencia, una campaña por el acceso universal a la vacuna y otra por el oxígeno (desde las centrales sindicales brasileñas en Roraima y Amazonas); en Argentina, por el impuesto a las grandes fortunas; en Panamá, en torno a la reforma

de la Caja de Seguridad Social; en Costa Rica por la reforma fiscal.

En cuanto al tipo y repertorio de acciones colectivas realizadas, los registros indican que las manifestaciones callejeras, marchas y concentraciones públicas son el principal recurso que utilizan trabajadores, trabajadoras y sus sindicatos a la hora de expresar y dar a conocer las demandas, a pesar de las restricciones impuestas por las medidas preventivas contra la COVID-19. Le siguen en importancia las campañas virtuales en redes sociales y las ruedas de prensa, que sin duda constituyen un recurso en algunos casos novedoso y ampliamente utilizado en la pandemia. Si bien las huelgas, los bloqueos en empresas, cortes de ruta y piquetes continúan siendo un recurso para la acción sindical, en términos relativos y tomadas en conjunto, representan alrededor del 37% de las acciones relevadas, mientras que las marchas y manifestaciones callejeras representan el 56%.

Gráfico 2:

Acciones sindicales según repertorio y tipo de acción colectiva*, octubre de 2020 - febrero de 2021, en Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana. Cantidad de acciones



Fuente: elaboración propia en base a registros en redes sociales sindicales y medios de comunicación.

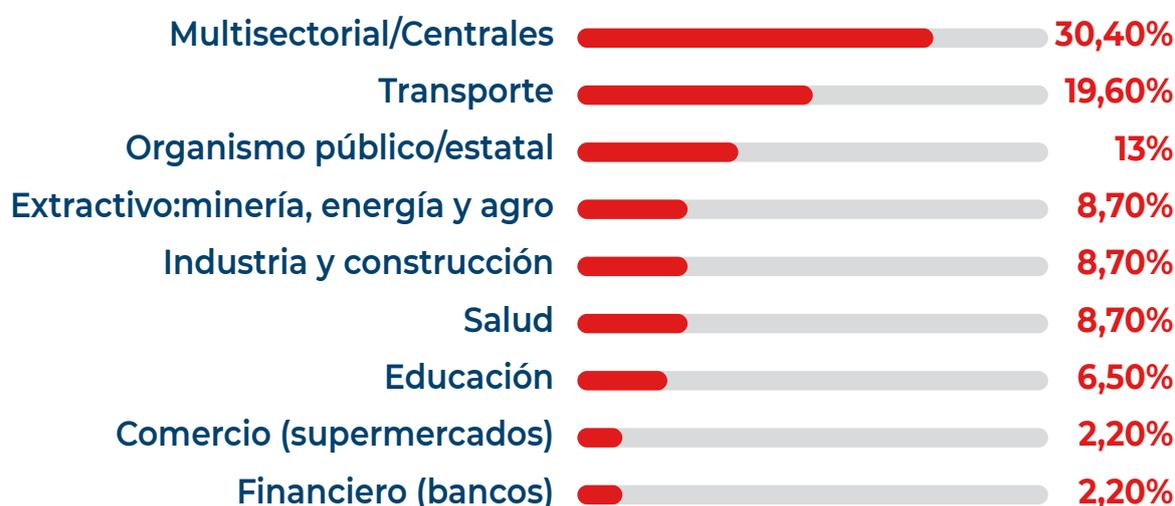
¿Cuáles son los sectores en los que se visibilizan más los reclamos?

Desde el punto de vista sectorial, un tercio de las acciones, movilizaciones y conflictos que protagonizan los diferentes colectivos de trabajadores/as son multisectoriales, en muchos casos con presencia e impulso de las centrales sindicales nacionales afiliadas a la CSA. Se trata de las acciones motivadas por demandas sociopolíticas. Otro tercio de las acciones son llevadas adelante por trabajadores/as y

sindicatos de organismos y servicios estatales o públicos, de la educación y de la salud. En todos estos casos, los gobiernos y Estados (en sus distintos niveles) suelen ser los interlocutores y destinatarios de las demandas, reclamos o denuncias relevadas. En conjunto, en el 60% de todas las acciones registradas, las demandas se dirigen a los Estados y gobiernos.

Gráfico 3:

Acciones sindicales según sector de actividad, octubre de 2020 - febrero de 2021, en Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana. Porcentajes.



Fuente: elaboración propia en base a registros en redes sociales sindicales y medios de comunicación.

Entre estas acciones sectoriales, las más frecuentes son en el sector transporte (camioneros, conductores de buses, taxistas, del transporte naval y aéreo). Le siguen los conflictos laborales en sectores estratégicos vinculados a la energía y la exportación de productos primarios (petroleros en Brasil, mineros en Panamá, del complejo agroexportador en Argentina) y, en menor medida, en la industria manufacturera y la construcción.

Cuando se lo contempla en los contextos nacionales, este ordenamiento sectorial de las demandas sindicales muestra a los sectores más dinámicos de esas economías y a los actores sindicales con mayor poder para realizar acciones.

Para Argentina, encontramos, por un lado, el transporte (de carga, aéreo, de pasajeros, como trenes, subtes, colectivos), una actividad vinculada al complejo agroexportador (aceiteros) y finalmente acciones sindicales en áreas del sector público, educación y salud.

En el caso de Brasil, sectores del petróleo, automotor, bancos y transporte principalmente,

con una fuerte impronta sociopolítica de rechazo a los procesos de privatización en curso bajo el gobierno de Bolsonaro.

En El Salvador, predominan las acciones sindicales vinculadas al sector público y, en un caso de la industria textil, por el cierre de una empresa, asociada a la producción en maquila.

En el caso de Panamá, también cobran mayor relevancia las acciones de sindicatos del sector público, en educación o personal de aduanas, y encontramos acciones sindicales en el sector minero (de cobre), confrontando con una empresa transnacional.

Para República Dominicana, hay reclamos en torno al empleo público en general y un conflicto con la empresa transnacional Uber, con acciones de los taxistas turísticos reclamando la necesidad de regulación de los servicios de transporte de pasajeros.

Finalmente, en Costa Rica, las acciones sindicales se sitúan en la esfera del sector público, salud y educación (trabajadoras de comedores escolares).

¿Cuál es la orientación de las disputas?

Otro de los aspectos observados, analizando la información recopilada, se relaciona con la dinámica de clases: en la mayoría de los conflictos, el actor empresarial aparece invisibilizado y los Estados son los receptores de las demandas. Desde aquí, es posible realizar una lectura del peso de lo público y lo privado en el funcionamiento de esas economías. Es todo un dato para reflexionar el hecho de que las acciones de las y los trabajadores organizados tengan principalmente como destinatarios de sus demandas a los Estados nacionales, provinciales o departamentales, lo cual también se explica por la fortaleza y estabilidad de los

sindicatos de organismos públicos (incluyendo educación y salud) en la región y las condiciones laborales en que se desempeñan sus trabajadores/as (mayor estabilidad laboral, institucionalización de la negociación colectiva, etc.). Solo en pocos casos las disputas se establecen entre sindicatos y empresas transnacionales, y únicamente en Argentina y Brasil encontramos una mayor presencia del actor empresarial en los conflictos de carácter sectorial (cámara de la industria aceitera, empresa concesionaria del metro de Buenos Aires y empresarios del transporte en Argentina; y Petrobras y Ford en Brasil).



En **ARGENTINA** los/as trabajadores/as del sector agroexportador agrupados/as en la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmontadores de Algodón y Afines de la República Argentina (FTCIOD-yARA) y la Unión Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina (URGARA) comenzaron un plan de lucha, en octubre 2020, contra las empresas de diferentes cámaras empresarias, en reclamo del “bono pandemia”, no remunerativo y mensual de 15.000 pesos (100 dólares) retroactivo a marzo, para cada empleado aceitero por considerarse “trabajador esencial” y un aumento del sueldo inicial. Se convocaron tres paros, los días 14, 19 y 30 de octubre, que se sostuvieron por varias horas hasta el dictado de la conciliación obligatoria por el Ministerio de Trabajo en cada caso. En diciembre de 2020, los sindicatos realizan una nueva medida de fuerza: la Huelga Nacional, paralizando las actividades de los principales puertos exportadores del país por 22 días.

En marzo de 2021, se formalizó la constitución del Consejo Económico y Social, un ámbito de diálogo tripartito largamente demandado por las centrales obreras argentinas.



En **BRASIL**, el 1º de octubre de 2020, hubo una votación del Tribunal Supremo Federal (STF) que reafirmó la liberación de la venta de las refinerías de Petrobras por parte del gobierno sin la aprobación del Congreso. Un proyecto de Bolsonaro y su Ministro de Economía, Paulo Guedes, de entregar empresas públicas brasileñas al mercado financiero internacional. Las centrales se unieron en defensa de las empresas estatales y del servicio público, con manifestaciones contra las privatizaciones y contra la propuesta de reforma administrativa de Bolsonaro con actos presenciales y virtuales que se realizan en diferentes lugares del país.

En abril de 2021, la CUT lanza una campaña por la liberación de las patentes de las vacunas para garantizar su acceso universal.



En **COSTA RICA**, diferentes sindicatos y el Movimiento Rescate Nacional hacen llamados a manifestarse a nivel nacional en rechazo a las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que realiza el gobierno desde setiembre 2020 para lograr un acuerdo de asistencia por tres años, que requiere aplicar un ajuste fiscal, para hacer frente al impacto de la COVID-19. Desde octubre, se producen diferentes manifestaciones en varias ciudades, movilizaciones y cortes de nueve rutas en los principales pasos fronterizos del país.



En **EL SALVADOR**, exempleadas de industria textil Florenzi llevan siete meses de acciones de protesta por ser despedidas sin indemnización, con salarios adeudados y sin bonificaciones de fin de año. El 1º de julio de 2020, esta fábrica anunció el cierre y el despido de su personal. La familia Pineda, dueña de la maquila, no pagó los salarios adeudados por cuatro meses a más de doscientas empleadas, ni la indemnización. Para compensar, les ofreció entregarles una máquina de coser y casi la mitad aceptó. Las 113 mujeres que no aceptaron, el 8 de julio 2020, iniciaron un acampe en la fábrica que se sostiene hasta la fecha. Recibieron apoyo de grupos feministas y, en ese espacio, realizan talleres sobre género y formación en derechos laborales. En siete meses realizaron acciones como: protesta frente al Ministerio de Trabajo en San Salvador, denuncias judiciales, comunicados de prensa y, desde el 8 de enero 2021, dos mujeres y un hombre sostienen una huelga de hambre que ya superaba los 45 días.



En **PANAMÁ**, el Sindicato Industrial de Trabajadores y Trabajadoras de la Construcción de Minas y Desarrollo de Minería (STM) protestó, el 12 de noviembre de 2020, en Penonomé, provincia de Coclé, donde se concentra la actividad de la mina de cobre más grande de Centroamérica. Exigen a Minera Panamá y sus empresas contratistas que reactiven a todos los trabajadores y las trabajadoras con contratos suspendidos, ya que, desde el 12 de octubre, la empresa reactivó la totalidad de sus actividades industriales para la explotación y exportación de cobre y otros minerales, luego del cierre desde abril por casos de COVID-19; sin embargo, solo reactivaron el 43% del total de contratos laborales.

En abril de 2021, Convergencia Sindical (CS) exige un diálogo social democrático en el marco de la discusión de la reforma de la Caja del Seguro Social.



En **REPÚBLICA DOMINICANA**, entre los meses de septiembre y diciembre de 2020, la Central Sindical CNUS y movimientos sociales de mujeres realizaron varias acciones en apoyo al pedido de despenalización del aborto en tres causales (peligro de vida de la mujer, violación o incesto, malformaciones incompatibles con la vida) que presentó el presidente Luis Abinader y piden al Congreso Nacional que lo incorpore al Código Penal.

Desafío 2021: Trabajadores/as de las Américas unidos/as, organizados/as y en lucha

Ahora más que nunca es necesaria la unidad de la clase trabajadora, expresada en alianzas intersindicales y con movimientos sociales. Es necesario innovar en los repertorios de acción en este contexto de la pandemia, aceitar los mecanismos de diálogo internos en pos de la democratización de las decisiones y tener siempre presentes a las empresas transnacionales como grandes beneficiarias de estos esquemas y hacia donde hay que apuntar.

En este sentido, muchos sindicatos de América Latina y el Caribe ya han identificado y actuado respecto de varios de estos desafíos: por un lado, han iniciado o están en proceso de comenzar acciones concretas de incidencia acerca de las nuevas condiciones laborales, incluyendo teletrabajo, riesgos psicosociales, sistema de cuidados, reformas de la protección social, etc. Por el otro, continúan reclamando e interviniendo en función de una

mayor conflictividad social en la región, agudizada por las consecuencias que dejará la pandemia de COVID-19 (con mayores urgencias en torno a pobreza, desempleo, hambre, atención a la salud y condiciones de trabajo y vida).

En el contexto de la transición hacia una normalidad post-pandemia y con nuevas instituciones y condiciones laborales que modifican la cotidianeidad y la posibilidad de hacer uso y acceder a los derechos como trabajadores/as, la acción sindical debe fortalecerse y profundizarse, partiendo de un diagnóstico atinado de la situación, haciendo uso del conjunto de las herramientas (tanto las históricas como las más novedosas) que tienen a disposición y, principalmente, construyendo alianzas con otros sectores y organizaciones sociales que incrementen su capacidad de acción, incluso más allá de su ámbito sindical específico.

